

Informe de Rendición de Cuentas 2016

Gobierno Efectivo y Transparente

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la vigencia 2016 en la Secretaría Distrital de Gobierno.

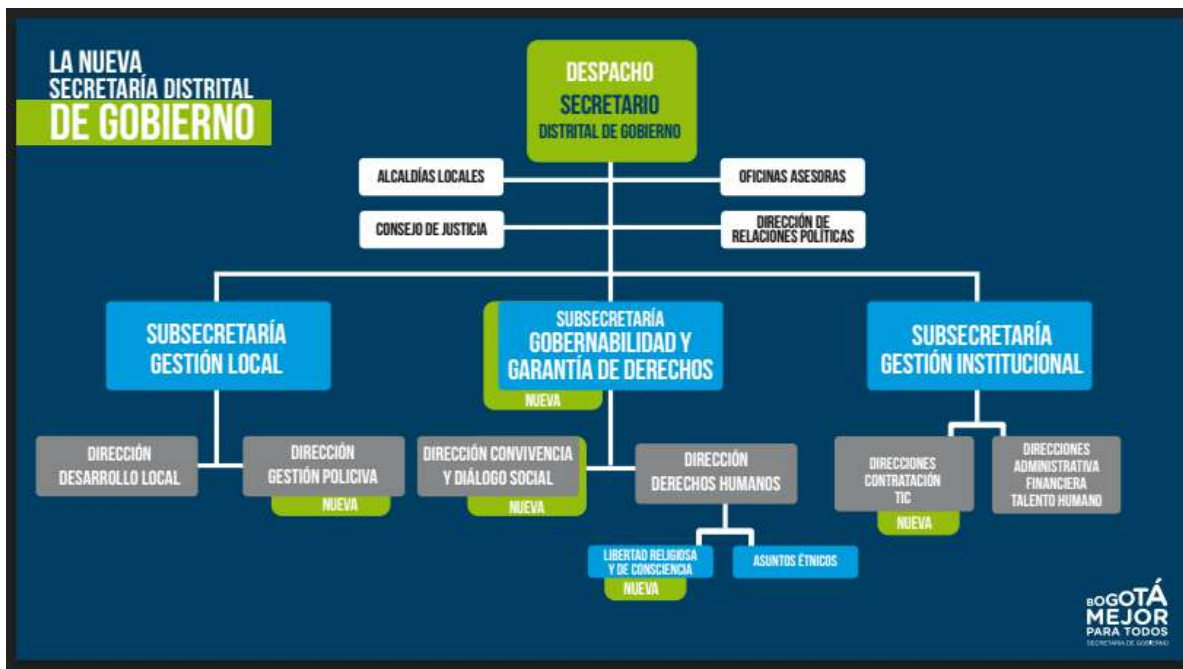
1. La Secretaría Distrital de Gobierno se transforma:

Acuerdo 637 de 2016

Decreto 411 de 2016

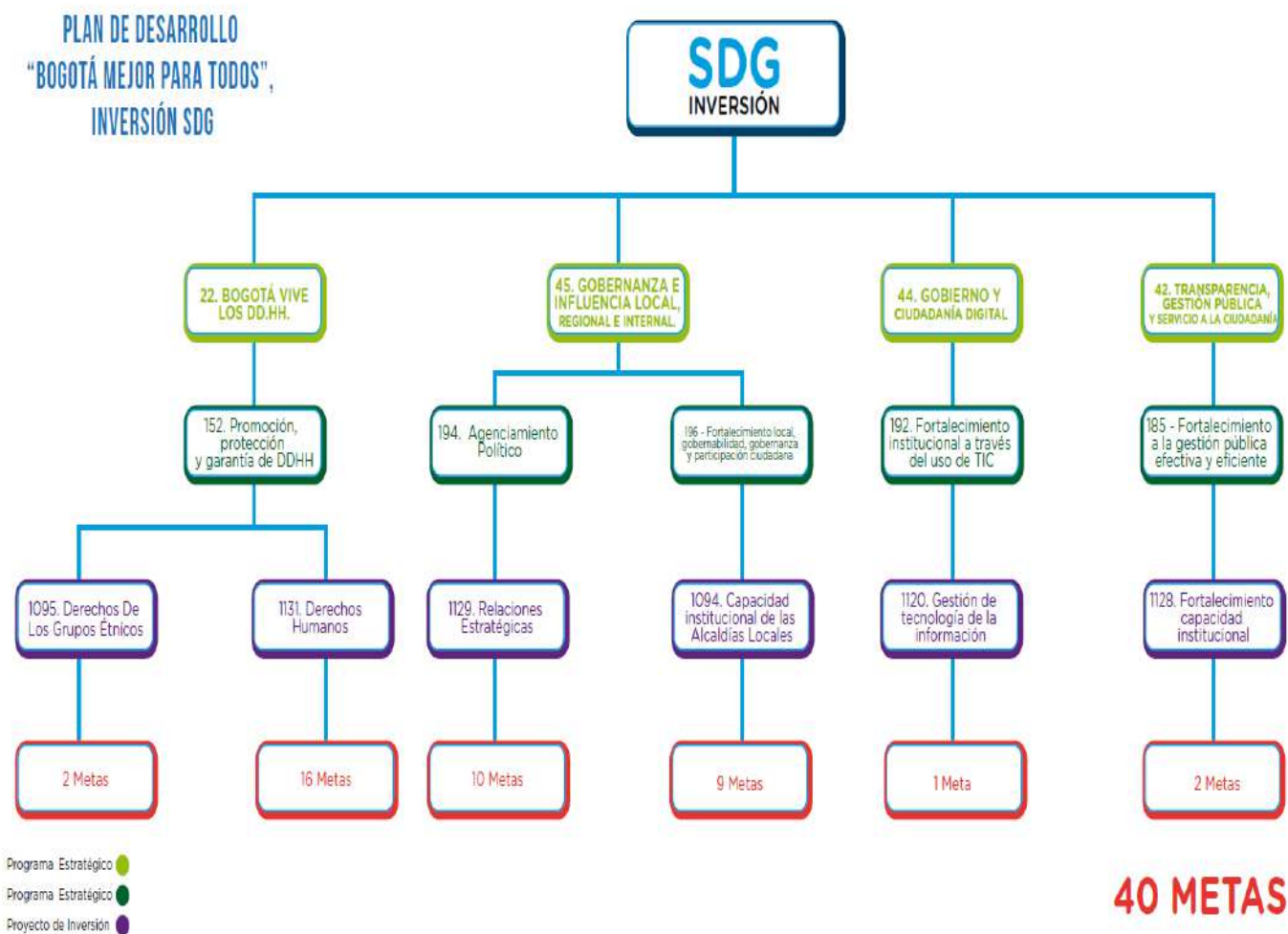
Antes	Ahora
Sector Gobierno, Convivencia y Justicia	Sector Gobierno
Cabeza de sector: Secretaría Distrital de Gobierno	Cabeza de sector: Secretaría Distrital de Gobierno
Otras entidades que integran el sector: <ul style="list-style-type: none">• IDPAC• DADEP• Cuerpo Oficial de Bomberos• Fondo de Vigilancia y Seguridad	Otras entidades que integran el sector: <ul style="list-style-type: none">• IDPAC• DADEP

En nuestra gestión implicó que la Entidad se rediseñara. Nuestra nueva estructura organizacional:



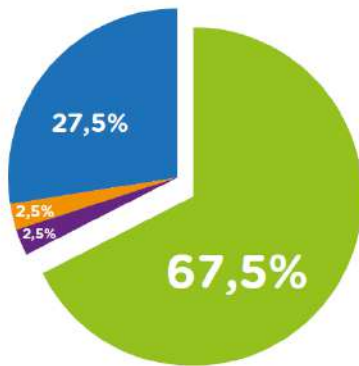
2. La Secretaría Distrital de Gobierno presenta resultados en el marco del Plan de Desarrollo Distrital:

A continuación se relacionan los proyectos de inversión formulados en la vigencia 2016, los cuales contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”.



Para la vigencia 2016, la Secretaría Distrital de Gobierno formuló 6 proyectos de inversión, enmarcados en cuatro programadas estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital (Programa 22 “Bogotá vive los Derechos Humanos”, Programa 42 “Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía”, Programa 44 “Gobierno y ciudadanía digital” y Programa 45 “Gobernanza e influencia local, regional e internacional.”

Los resultados obtenidos en el marco de estos proyectos de inversión y que han contribuido en una “Bogotá mejor para todos” se presentan a continuación, atendiendo a la estructura del Plan de Desarrollo; es decir, pilares, ejes transversales y programas.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación
- Corte 31 de Diciembre de 2016

Avance de las Metas	Intervalo de análisis	Cantidad de metas	%Avance metas
● Avance satisfactorio	60 a 100%	27	67,5%
● Avance moderado	45 a 59%	0	
● Atraso leve	20 a 44%	1	2,5%
● Bajo progreso	1 a 19%	0	
● No Reporta Avance	0%	1	2,5%
● No Aplica: Sin programación 2016		11	27,5%
Total		40	

PILAR: CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Objetivo

- Consolidación de espacios seguros y confiables para la interacción de la comunidad, mediante la ejecución de programas orientados a incrementar la percepción de seguridad ciudadana y a reducir los índices de criminalidad.

Ejecución de programas

- Cultura ciudadana
- Consolidación y el fortalecimiento de sistemas distritales como el Sistema Distrital de Derechos Humanos, el Sistema Distrital de Justicia y de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de la Violencia (SOFIA)

Programa: Bogotá vive los derechos humanos

Fin último: Promoción, prevención y protección de los derechos humanos en el Distrito Capital, con enfoque territorial, diferencial y de manera coordinada con las instituciones y participativamente con la ciudadanía, para el goce efectivo de los derechos y el respeto a la dignidad humana.

Avances significativos

- Ajustes a procedimientos para la implementación del Sistema Distrital de Derechos Humanos.
- Articulación de escenarios interinstitucionales.
- Gestión en las Alcaldías Locales la incorporación y el incremento de las líneas de acción de Derechos Humanos en los Planes de Desarrollo Local.
- Contratación del recurso humano a cargo de la operatividad de la Mesa Distrital de Prevención y Protección.
- Avances en la construcción de la Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito.
- primer borrador del Protocolo Intersectorial de Atención Inmediata a Víctimas de Trata de Personas.
- 13 talleres de formación del componente de Derechos Humanos y política pública
- Vinculación de once (11) personas a través del programa de atención integral de Casa Refugio.

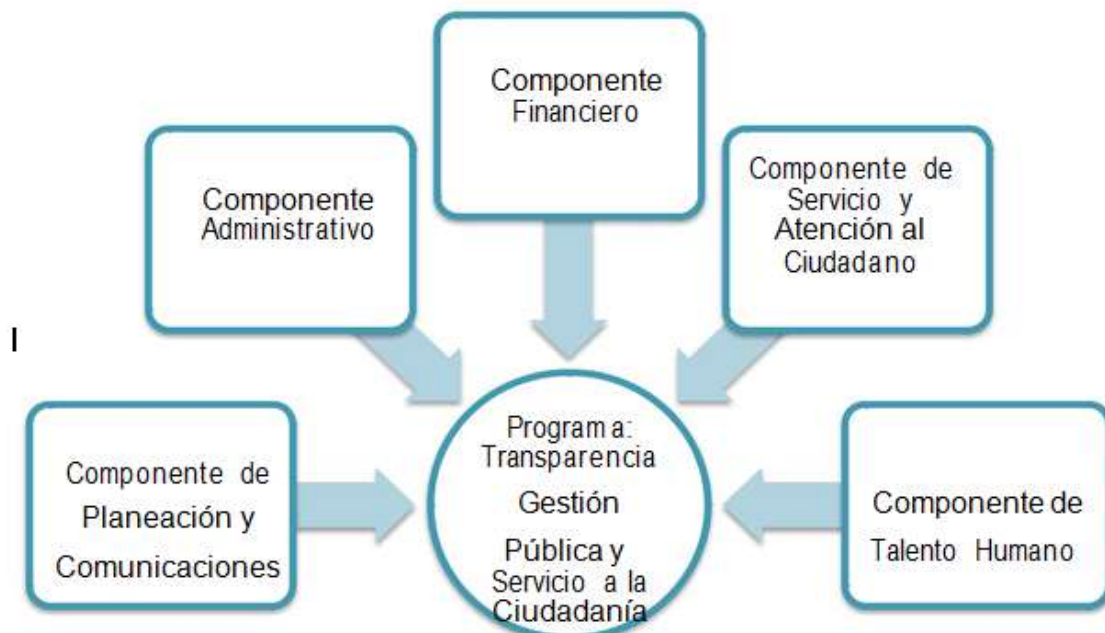
Avances significativos

- Once **(11) localidades** (Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usme, San Cristóbal, Puente Aranda, Santafé, Los Mártires, Suba, Usaquén, Bosa y Kennedy), cuentan con caracterización de la situación de DDHH.
- Once **(11) localidades** (Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usme, San Cristóbal, Puente Aranda, Santafé, Los Mártires, Suba, Usaquén, Bosa y Kennedy), cuentan con planes de intervención local en derechos humanos.
- Catorce **(14) localidades** incluyeron el enfoque basado en Derechos Humanos en su Plan de Desarrollo Local.
- Veintiún **(21) personas** LGBTI víctimas de violencias por su orientación sexual o identidad de género, fueron beneficiadas de la atención integral garantizada a través de Casa Refugio LGBTI.
- **100% de ejecución** de la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito.
- Se creó la ruta de prevención y protección a líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos.
- **Mil ochocientas y nueve (1809)** personas fueron sensibilizadas en Derechos Humanos, sobrepasando la meta programada en un 362%.
- Se creó la nueva Subdirección de Asuntos Religiosos y Libertad de Conciencia.
- Atención a **180 personas** defensores y defensoras de Derechos Humanos
- Se cuenta con dos **(2) espacios de atención diferenciada** para la atención de grupos étnicos denominados CONFIA y la Casa del pensamiento Indígena
- **20 conversatorios** y grupos focales con actores sociales de universidades, organizaciones, cabildos y otros grupos de interés, para

EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Fin: establecer las condiciones para el buen gobierno de la ciudad, tanto en el nivel distrital como en el local, orientado al servicio ciudadano y evaluando las diferentes alternativas para optimizar el método y los costos de la prestación de los servicios, adoptando aquellas que sean más beneficiosas para la ciudadanía en el corto y en el largo plazo.

Programa: Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía



Componente de Planeación y Comunicaciones

Rediseño Institucional

Diagnósticos Institucionales



Asumiendo el cambio

Referenciación Funcional

Propuesta de plataforma y plan estratégico institucional

Grupo de Planeación Sectorial

Diseño y aprobación del Plan Estratégico de Comunicaciones

- Plan de Comunicaciones

PLAN DE COMUNICACIONES

TRÁMITES Y SERVICIOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

 DOCUMENTOS EXTRAVIADOS	 AUTORIZACIÓN AGLOMERACIONES	 DERECHOS DE PETICIÓN	 JUEGOS, CONCURSOS Y ESPECTÁCULOS	 CERTIFICADOS PROP. HORIZONTAL	 ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
--	---	--	--	--	---

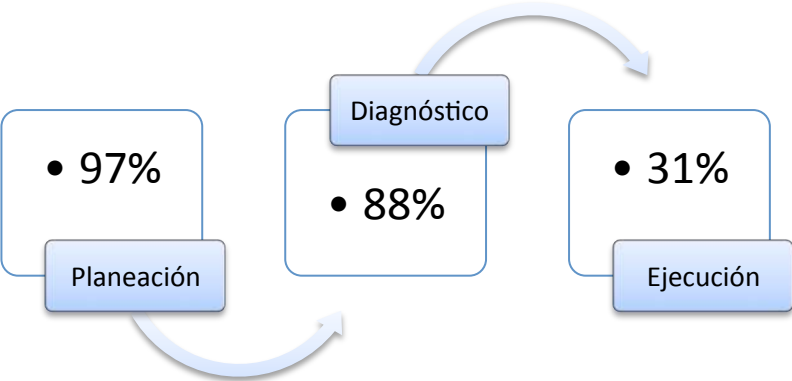
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO



(Otros)

Componente Financiero

Resultado notable: Implementación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno



Componente de Servicio y Atención al Ciudadano

A continuación se relaciona la información del número de requerimientos ciudadanos recibidos en la entidad durante la vigencia 2016:

TOTAL GESTIÓN



64.627

Requerimientos
Tramitados



35.709

Orientaciones



49.227

Certificados de
Residencia



20.722

Documentos de
Identificación
Entidad

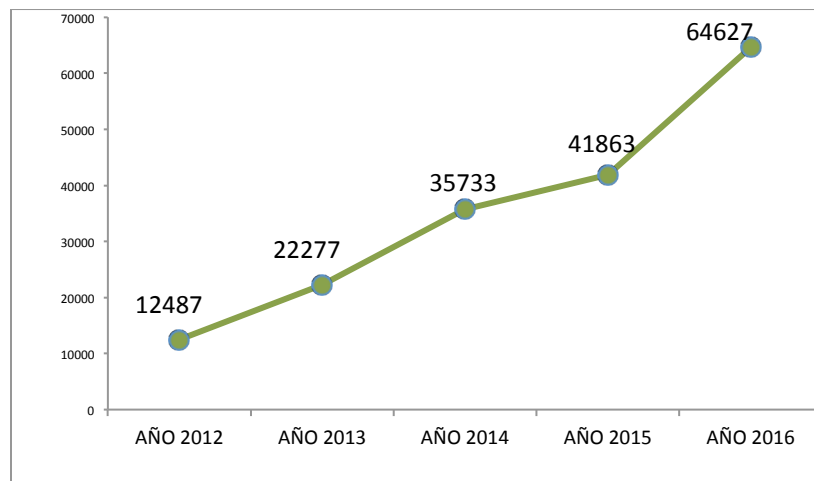
TOTAL

170.285

Esto significó:

Incremento de registros de Derechos de Petición en un **50%** en comparación a la vigencia 2015, demostrando así el esfuerzo y mejoramiento continuo que realiza la Entidad para superar el sub registro de los requerimientos ciudadanos.

CIFRAS COMPARATIVAS REGISTRO DERECHOS DE PETICION



Componente del Talento Humano

Resultados notables:

- Estructuración del PIBI “Plan Institucional de Bienestar e Incentivos” de 2016.
- Estructuración del programa Gerencia de la Felicidad, me pido servir – dando la mejor versión de MI.
- 5 procesos de inducción a servidores públicos.
- Proyecto denominado “*Retomando nuestros valores éticos Institucionales*”.
- Estructuración del Plan Institucional de Capacitación

Programa: Gobierno y ciudadanía digital

La gestión de este programa se orienta hacia la generación de las condiciones necesarias que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, por lo que se materializa en los contratos suscritos de mantenimiento preventivo y correctivo y soporte especializado de la infraestructura tecnológica de la entidad.

Resultados notables:

Actualización del portal web y la intranet de la Entidad bajo la plataforma “Distribución Distrital de gestión de contenidos digitales basada en Drupal 7, CMS” (DDCMS) entregada por la Alta Consejería Distrital de TIC.

Antes	Ahora
--------------	--------------



Programa: Gobernanza e influencia local, regional e internacional

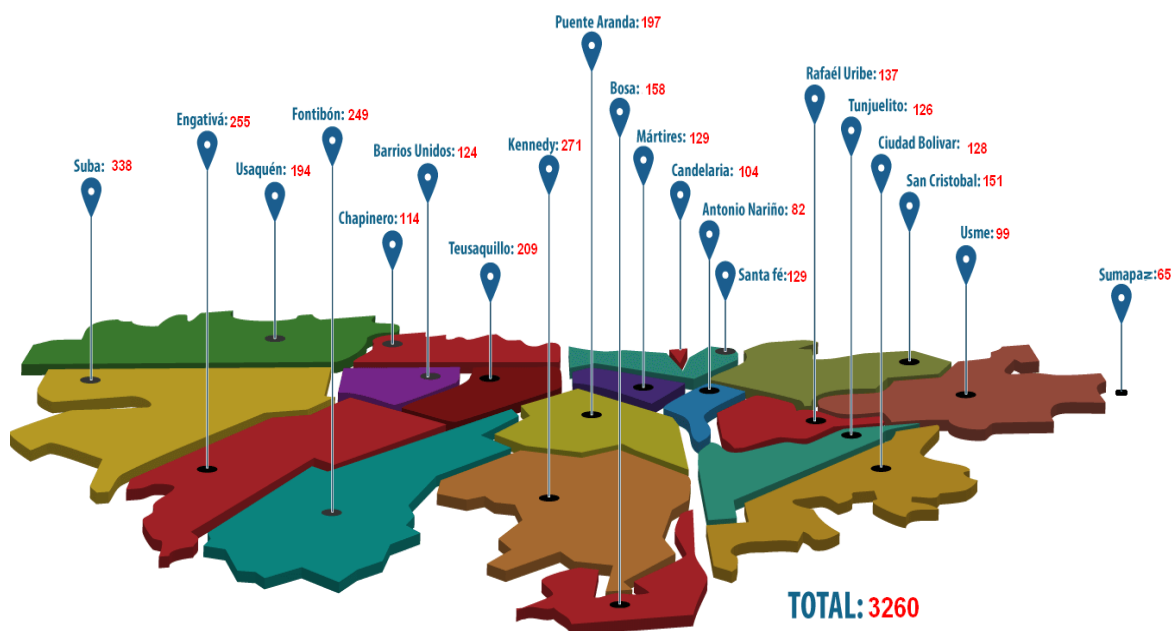
Objetivo principal: fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad local mediante diferentes estrategias que permitan la descentralización y mejoramiento de los servicios prestados en los territorios. De esta manera, se pueden destacar los siguientes logros vinculados a dos componentes:

- Fortalecimiento de la Gestión Local
- Agenciamiento político

Fortalecimiento de la Gestión Local

Resultados a cargo de la Subsecretaría de Gestión Local:

Se adelantó un proceso meritocrático para la designación de alcaldes locales con amplia participación.

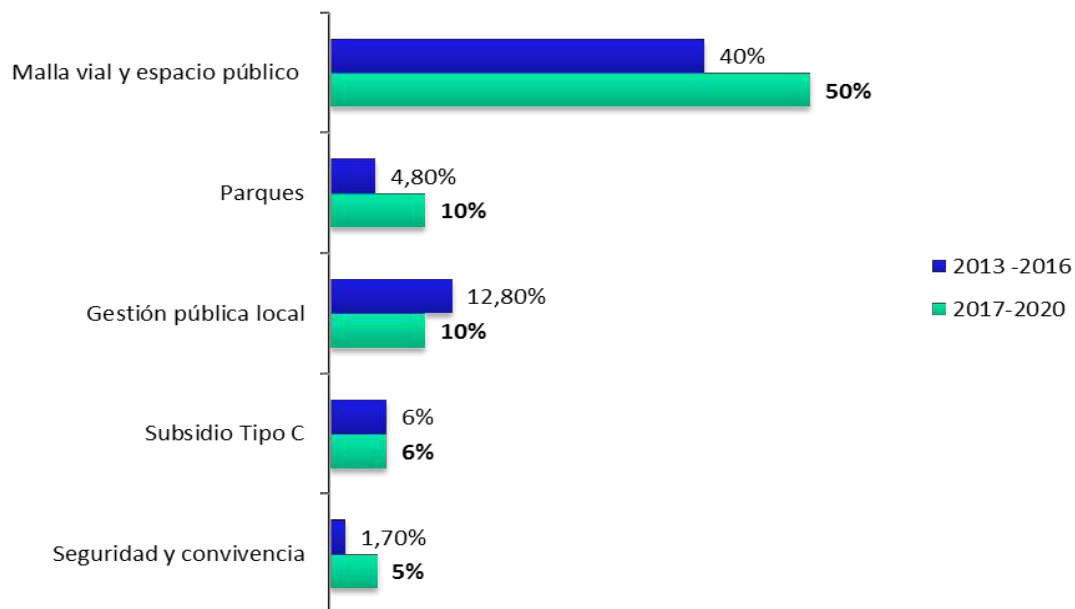


30% más participantes que en el año 2012.

Escuela de Gobierno local:

- 11 Jornadas de formación
- 48 Conferencias
- 350 funcionarios capacitados

FORMULACIÓN DE LINEAS DE INVERSIÓN PARA LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL (DIRECTIVA 05 DE 2016)



- Existe un margen considerable en el aumento de la inversión para la seguridad, malla vial y parques.
- Se formularon lineamientos para el proceso de Construcción de los PDL.
- Se acompañó la realización de los Encuentros Ciudadanos.
- Se logró la aprobación por Acuerdo Local de 19 de los 20 Planes de Desarrollo Local en las JAL.

REESTRUCTURAR EL OBSERVATORIO DE GESTIÓN PÚBLICA LOCAL Y PARTICIPACIÓN

Al reestructurar el observatorio, se transforma la línea de investigación, se estructuran una batería de indicadores y se asume el diseño e implementación del Índice de Desarrollo Institucional Distrital - IDID localidades; así como se logró el levantamiento de la plataforma estratégica del observatorio 2016-2020.

Igualmente se expidieron 8 boletines informativos, respecto a la gestión local en la vigencia.

PACTO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR CON LAS 20 LOCALIDADES Y LA SIC



De acuerdo entre la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, lo que genero el impulso la creación de las primeras 4 casas de protección al consumidor en las localidades de (San Cristóbal, Tunjuelito, Engativá y Kennedy).

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DE OCUPACIONES ILEGALES DE VIVIENDA

Se intervinieron y recuperaron 5 ocupaciones ILEGALES, en diferentes sectores de Bogotá (BAGAZAL localidad – Chapinero; MONSERRATE localidad – Santa fe; MONTEBELLO localidad – San Cristóbal; ALFONSO LOPEZ – localidad Usme; ALTOS DE LA ESTANCIA – localidad Ciudad Bolívar).



Resultados a cargo de la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local:

a. Se expiden 3 directivas dirigidas a los alcaldes locales encaminadas a la contratación de la siguiente manera:

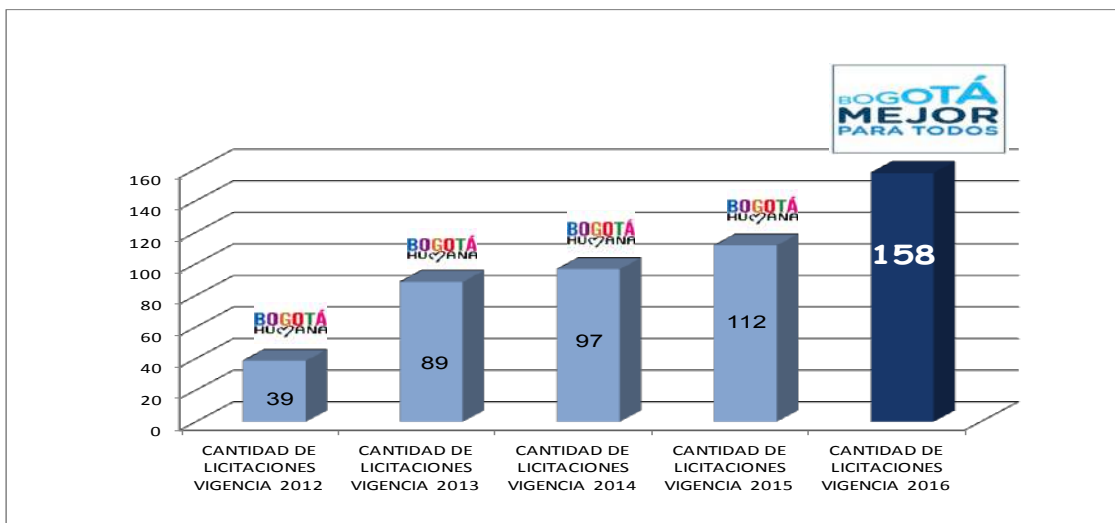
- ✓ Directiva 01 = Control de procesos de contratación
- ✓ Directiva 03 = Lineamientos para el uso de la modalidades de selección (convocatoria pública)
- ✓ Directiva 012 = Acompañamiento Técnico Sectorial en la contratación local



b. Las localidades prefieren utilizar procesos de convocatoria pública ej: Licitación Pública que procesos de contratación directa bajo la figura de convenios de asociación.



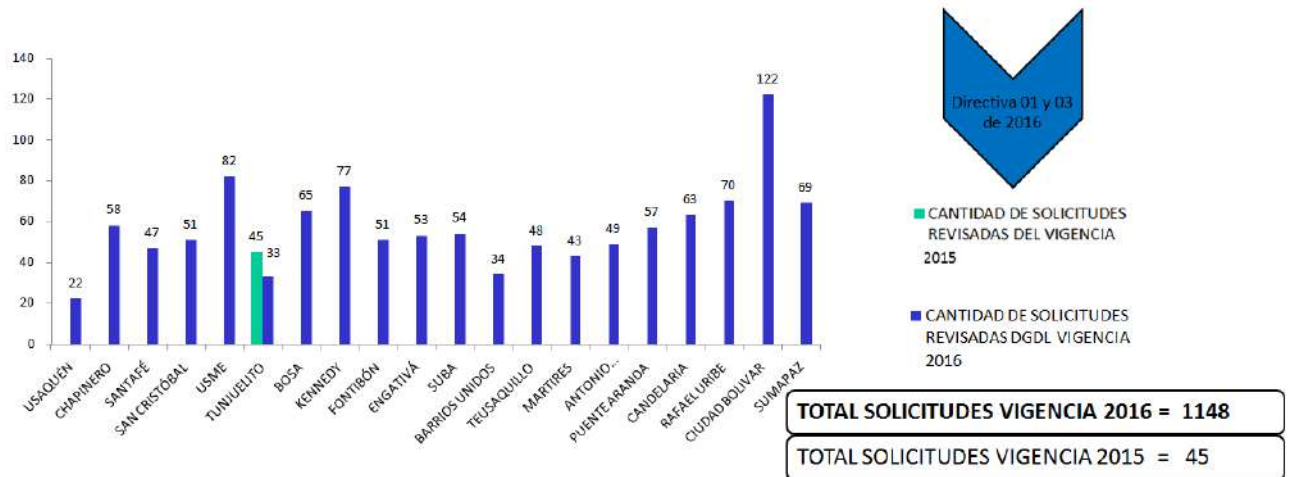
c. Se realiza un aumento considerable en la cantidad de procesos licitatorios comparados contra el primer año de la administración “Bogotá Humana” en relación con “Bogotá Mejor para Todos”



d. Más de \$10.000 millones liberados durante la vigencia de obligaciones por pagar



e. Se propició un incremento de los procesos de contratación revisados y observados por la DGDL del **2451%** respecto a la vigencia 2015.



Resultados a cargo de la Dirección para la Gestión Policiva

- Se realizó diagnóstico sobre infraestructura y equipos de las inspecciones de policía
- Se incrementó la labor de Inspección, Vigilancia y Control de las Alcaldías Locales y su articulación con otras entidades del nivel central de la Administración, con los siguientes resultados:







34

OPERATIVOS

4.9

**TONELADAS DE PÓLVORA
INCAUTADA**

**EN EL 2015 SE REALIZARON 14 OPERATIVOS
Y SE INCAUTO 2.2 TONELADAS DE PÓLVORA**



53

OPERATIVOS

1.060

MENORES ENCONTRADOS

**EN EL 2015 SE REALIZARON 40 OPERATIVOS Y
SE ENCONTRARON 172 MENORES**



GESTION
LOCAL

LOGROS

238

TONELADAS DE ESCOMBROS RECOLECTADOS



GESTION
LOCAL

LOGROS

7.621

LLANTAS RECOGIDAS



TOTAL ENTREGADO A 19 DE DICIEMBRE
Fallo archivo : 1.635
Impulsos Procesales Entregados: 2.226

Agenciamiento Político

Este componente está a cargo de la Dirección de Relaciones Políticas, la cual es la dependencia de la Secretaría Distrital de Gobierno responsable de formular las respuestas a las proposiciones de control político, la determinación de la viabilidad y oportunidad de las iniciativas normativas y la interlocución con los actores políticos y sociales de manera oportuna y eficaz, a fin de fortalecer la acción política de la Administración Distrital y propiciar la gobernabilidad democrática de la ciudad.

AGENCIAMIENTO DE ASUNTOS POLÍTICOS

CONCEJO DE BOGOTÁ

CONTROL POLÍTICO (PROPOSICIONES).

El presente informe se realiza con la información consolidada por la Coordinación de Control Político de la Dirección de Relaciones Políticas (DRP) a través de sus sistemas de información. Se presenta un balance del trabajo de control político (Proposiciones y debates) realizado por el Cabildo Distrital con relación al Sector; es decir, se expondrán cuantitativamente temas como:

Proposiciones aprobadas, citadas, por Comisión, por Bancada, por competencia, debates citados, requerimientos de los Entes de Control, entre otros, para el 2016.

Tabla 1 Total proposiciones y competencia donde se cita a la Secretaría Distrital de Gobierno.

PROPOSICIONES, CITACIÓN Y COMPETENCIA - PRIMER SEMESTRE 2016							
		Competencia				Total	
		Sí	%	No	%		
Citación	Sí	244	33,33%	73	9,97%	317	43,31%
	No	3	0,41%	412	56,28%	415	56,69%
TOTAL		247	33,74%	485	66,26%	732	100%

Durante el año 2016 hubo por parte del Concejo 732 proposiciones, de las cuales fueron remitidas a la Secretaría Distrital de Gobierno 244. De las proposiciones en las cuales fue citado el sector, 33,74% son de competencia de la SDG, frente al 66,26% de no competencia.

Tabla 2 Total proposiciones por Comisiones.

PROPOSICIONES POR COMISIÓN - PRIMER SEMESTRE 2016		
GOBIERNO	210	28,69%
HACIENDA	141	19,26%
PLAN	171	23,36%
PLENARIA	210	28,69%
TOTAL	732	100,00%

Durante el primer semestre de 2016, se aprobaron 732 Proposiciones, de las cuales 210 fueron aprobadas en Comisión Gobierno, 141 en Comisión Hacienda, 171 en Comisión del Plan y 210 en Plenaria.

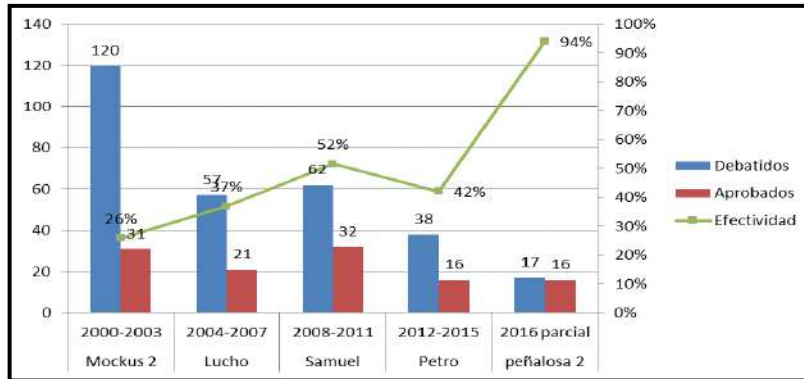
Durante el primer semestre de 2016, la Secretaría de Gobierno fue citada a 25 debates de Control Político.

ASUNTOS NORMATIVOS

Informe y estadísticas de los Asuntos Normativos con el Concejo de Bogotá, D.C.

Durante la vigencia del 2016 la Administración Distrital radicó en el Concejo de Bogotá un total de 18 iniciativas normativas. De estas, 1 fue retirada voluntariamente por la Administración, antes de surtir cualquier trámite, mientras que las 17 restantes si fueron debatidas.

Ilustración Proyectos Radicados



A la fecha, 16 de estas iniciativas fueron debidamente aprobadas por el Cabildo Distrital, 14 de ellas ya fueron sancionadas por el Alcalde Mayor, 2 se encuentran cursando el trámite para ser sancionados y convertirse en Acuerdos de la ciudad. Estos datos dejan una efectividad del 94% de la Administración en sus relaciones con el Concejo de Bogotá, al aprobar 16 de las 17 iniciativas debatidas en el recinto, dejando la constancia que queda una iniciativa que está pendiente de segundo debate. De la misma manera, es importante aclarar, que para la discusión de estos proyectos, se ha evidenciado un buen clima político en el Concejo.

Congreso de la República

Control político (proposiciones y/o audiencias públicas)

Con relación al desarrollo de ese control político que se reflejó en las diferentes citaciones e invitaciones a debates de control político, audiencias públicas, foros, se adelantaron diferentes sesiones en los cuales la Dirección de Relaciones Políticas participó de manera activa, ordenada y oportuna, de los cuales se destacan 36 eventos que están documentados.

Ilustración 1 Control Político Por Temas 2016



Iniciativas legislativas

La Dirección de Relaciones Políticas a través de los miembros del Equipo Congreso y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 006 de 2009 realizaron la identificación 38 iniciativas legislativas de interés para el Distrito, las cuales fueron consideradas de prioridad al para el mismo según el nivel de afectación o incidencia para la Administración, por ésta razón solicitó según el sector competente concepto técnico, legal y fiscal al 100% de los proyectos identificados y clasificados con prioridad alta según el nivel de afectación o importancia para el Distrito de acuerdo a las políticas, planes y programas establecidos en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, con el propósito de incidir según las líneas políticas establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno.

ACTORES SOCIALES

El equipo de contratistas de actores sociales inicio la elaboración del documento base para el cuatrienio denominado *“CARACTERIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN DE ACTORES SOCIALES PARA LA PREVISIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.*

En esta fase inicial también se identifican los actores sociales de la Secretaria Distrital de Gobierno siendo un aspecto fundamental para la toma de decisiones y la construcción de escenarios de futuro desarrollo.

Se tuvo la oportunidad de realizar un ejercicio con las dependencias de la Secretaria con el fin de caracterizar los actores sociales de la entidad, que interactúan de manera constante con la Secretaría de Gobierno y de aquellos que son fundamentales para el desarrollo de los procesos de la Administración.

JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES

En el presente año se realizaron cinco (5) reuniones de asesoría técnica. Éstas son entendidas como el acompañamiento que se presta tanto a las comunidades solicitantes como a las entidades participantes, convirtiendo las acciones de la Dirección en un articulador e interlocutor que aprovecha la posición estratégica entre el nivel político local y el nivel central.

Tabla Asesorías Técnicas

ASESORIAS TÉCNICAS		
ACTOR SOCIAL O POLÍTICO SOLICITANTE	ENTIDAD DISTRITAL PARTICIPANTE	TEMÁTICA
JAL de Bosa	*Dirección de Seguridad	Problemática de inseguridad en la localidad
JAL Ciudad Bolívar	*Secretaría de Educación	Avance en la ampliación de la sede de la Universidad Distrital
JAC Brasilia III Sector	*Alcaldía Local de Bosa *IDU	Problemática ocupación ilegal reserva vial AV Primera de Mayo
JAC: Villa Clemencia, Nueva Granada, Atalayas II, El portal, Independencia, Santa Fe.	*Dirección de Seguridad	Problemática de inseguridad en cada barrio
Comisión de seguridad JAL Usaqué	*Secretaría Distrital de Seguridad y Alcaldía Local	Problemática de inseguridad
JAL Usaqué	* Secretaría Distrital de Seguridad, Alcaldía Local, IPES, DADEP, UAESP, Secretaría Distrital de Salud	Problemática de invasión del espacio público, baja iluminación e inseguridad en los alrededores del Centro Comercial Panamá

Otra estadística importante de señalar es la activa participación de la JAL de Usaqué de 8 mesas desarrolladas durante todo el año 3 fueron por solicitud de la JAL de Usaqué. A pesar de haber visitado durante lo corrido del año 11 Juntas Administradoras Locales para atender sus inquietudes y necesidades en términos de gestión, solamente 4 Juntas Administradoras Locales hicieron uso del espacio de articulación entre las entidades del Distrito y las JAL, ofrecido por la Secretaría Distrital de Gobierno.

OBSERVATORIO DE ASUNTOS POLÍTICOS

Identificación de Conflictos

Para atender los conflictos de una manera oportuna, durante el 2016 el Observatorio de Asuntos Políticos propuso una prueba piloto para la identificación de potenciales conflictos políticos. En cumplimiento de ello, se diseñó una matriz de seguimiento a los proyectos de acuerdo recibidos en la Dirección de Relaciones Políticas.

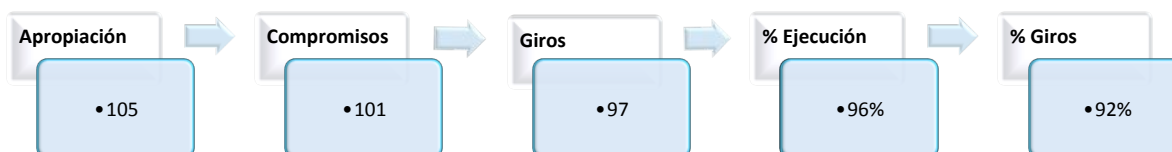
GESTIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES

De conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 2821 de 2013 y la Resolución 020 de 2011, la Secretaría Distrital de Gobierno, en coordinación con la Registraduría Distrital del Estado Civil, procedió a citar la instalación de la Comisión Electoral Distrital, el 21 de septiembre de 2016, de tal forma que se atendieran los lineamientos normativos e iniciar la programación y asignación de responsabilidades frente a las actividades del proceso electoral de Plebiscito por la Paz 2016.



3. La Secretaría Distrital de Gobierno presenta resultados en la ejecución presupuestal

- Ejecución presupuestal vigencia 2016. Funcionamiento:



- Ejecución presupuestal vigencia 2016. Inversión:



Fuente: PREDIS (Diciembre 2016)

- Otros resultados presupuestales obtenidos en la gestión de la vigencia 2016:

MÁS Y MEJOR
EJECUCIÓN

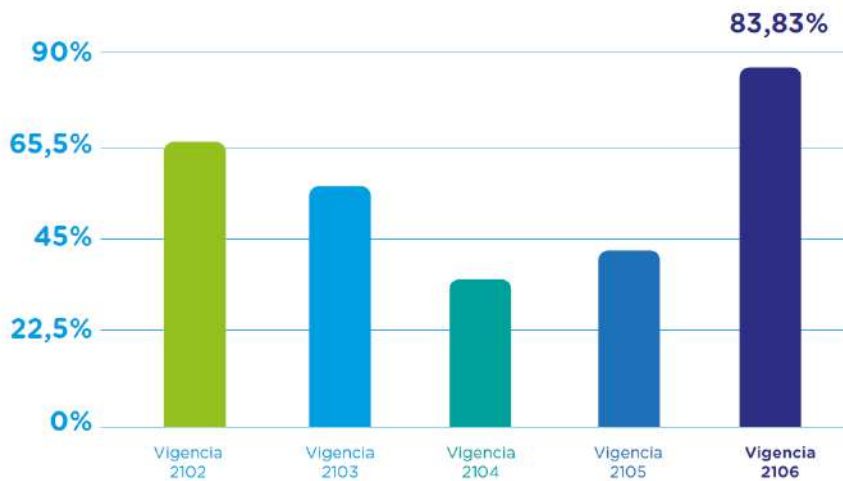
EJECUCIÓN DE PASIVOS PRESUPUESTALES 2016
SDG – NIVEL CENTRAL SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Vigencia	Concepto	Valor Inicial de Pasivo	Valor Depurado	Porcentaje de Depuración
2012	Funcionamiento	37.182.891	6.068.597	16,32%
	Inversión	2.479.156.128	1.709.383.798	68,95%
	TOTAL	2.516.339.019	1.715.452.395	68,17%
2013	Funcionamiento	237.402.765	197.007.977	82,98%
	Inversión	4.756.812.831	2.762.410.793	58,07%
	TOTAL	4.994.215.596	2.959.418.770	59,26%
2014	Funcionamiento	166.563.101	43.504.267	26,12%
	Inversión	4.301.324.264	1.645.155.863	38,25%
	TOTAL	4.467.887.365	1.688.660.130	37,80%
2015	Funcionamiento	224.134.655	162.985.242	72,72%
	Inversión	4.762.159.962	2.069.996.358	43,47%
	TOTAL	4.986.294.617	2.232.981.600	44,78%
2016	Funcionamiento	159.384.005	159.384.005	100,00%
	Inversión	5.396.347.980	4.497.733.450	83,35%
	TOTAL	5.555.731.985	4.657.117.455	83,83%

Cifras en pesos

Fuente:
Dirección
Financiera

EJECUCIÓN DE PASIVOS PRESUPUESTALES 2016
SDG – NIVEL CENTRAL SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO



Fuente:
Dirección
Financiera

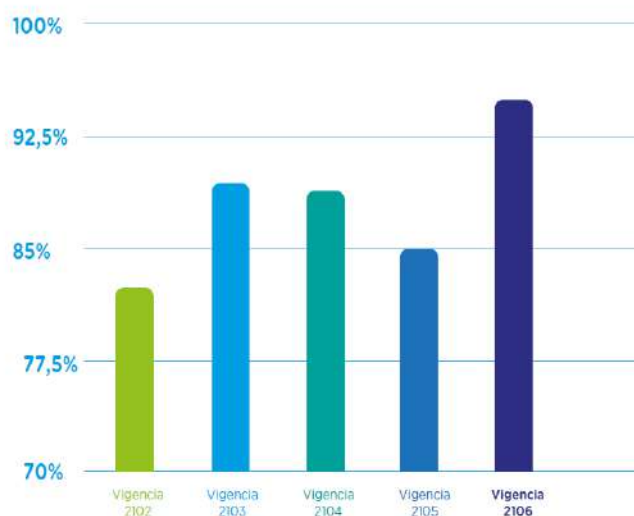
El porcentaje de depuración de pasivos durante la vigencia 2016 sobrepasó a los porcentajes obtenidos en las cuatro vigencias anteriores. De esta forma, se genera una cultura de gestión orientada a resultados y se ordena la ejecución presupuestal al interior de la Entidad.

EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES 2016

SDG – NIVEL CENTRAL SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Vigencia	Reserva Definitiva	Valor Girado	Porcentaje de Ejecución de Reserva
2012	22.249.668.293	18.307.735.598	82,28%
2013	23.199.363.505	20.766.272.966	89,51%
2014	19.791.375.969	17.584.308.587	88,85%
2015	18.985.502.150	16.183.415.305	85,24%
2016	23.488.566.965	22.354.896.830	95,17%

Cifras en pesos



Fuente: Dirección Financiera

4. La Secretaría Distrital de Gobierno presenta resultados en la contratación

En la vigencia 2016, la Entidad redujo el número de contratos celebrados en comparación a las cifras presentadas en la administración anterior:

AÑO	Contratos Prestación de Servicios personas naturales		Otros Contratos y/o convenios	
	# contratos	Variación año anterior	# contratos	Variación año anterior
2011	900		155	
2012	1195	32,8%	129	-16,8%
2013	1590	33,1%	128	-0,8%
2014	1462	-8,1%	99	-22,7%
2015	1750	19,7%	119	20,2%
2016	913	-47,8%	79	-33,6%